

*Matías Vespasiano*

Medico Psiquiatra

M.P. 3883 - M.E. 2438

TERAPEUTA GESTALTICO

---

Op. / Berto Jorge

Nº 12.681.037

Se encuentran en condiciones de reincorporarse a su trabajo con régimen laboral de 4 (cuatro) horas diarias a partir del 22/11/22.

Matías E. Vespasiano

Médico Psiquiatra

M.N. 113232 - M.P. 3883

Sello y Firma

18/11/22

Juan B. Justo 1073 - Jujuy 289 - Neuquén Capital